

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LOGISPACK S.A. A LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS POR EL EJERCICIO FISCAL 2005**

Guayaquil, 04 de Mayo del 2006

A los señores Socios de la compañía LOGISPACK S.A., en mi calidad de comisario Principal y de conformidad con lo expuesto en los Estatutos Sociales y de la ley de Compañías me permito presentar para su consideración este informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

De conformidad a los artículos 279 de la ley de Compañías y su Reglamento se ha procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, por lo cual debo manifestar que los datos reflejan razonablemente la real situación económica y financiera de la empresa lo cual a su vez concuerdan con los registros contables que han sido llevados cumpliendo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

De igual manera la compañía ha cumplido con lo estipulado en sus estatutos y en sus libros sociales.

Manifiesto además que para el cumplimiento de mis funciones conté siempre con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Héctor N. Vences De La Ese
COMISARIO PRINCIPAL

